

---

## Este documento amplía la información recogida en la Guía Docente del TFM y ofrece orientaciones prácticas sobre la preparación del trabajo

---

### Formato y Estructura del Trabajo Fin de Máster

Tanto el documento escrito del TFM como la exposición y la defensa deberán evidenciar el trabajo desarrollado por el/la estudiante, así como su comprensión de las bases científicas que sustentan el estudio, la formulación de la hipótesis y la selección de las metodologías empleadas, con independencia de los resultados obtenidos o no alcanzados.

El/la estudiante deberá ser capaz de justificar la hipótesis y los objetivos planteados, describir con precisión la metodología experimental —incluyendo las variables de interés, su relevancia en el contexto del estudio, las técnicas aplicadas y los análisis estadísticos propuestos—, y reflexionar sobre las limitaciones encontradas durante el desarrollo del TFM.

#### Dimensiones del trabajo.

**Idioma:** español o inglés.

**Extensión máxima de la memoria:** 20 páginas (se excluyen de la paginación el “anexo de Compromiso deontológico”, el índice, el resumen y los Anexos si los hubiera).

**Fuente:** Calibri, Times New Roman o similar

**Tamaño:** 11. Espaciado entre líneas: 1,5.

**Márgenes:** 2,5 cm (superior e inferior) y 3 cm (derecho e izquierdo). Páginas numeradas en la parte inferior de cada hoja.

#### Estructura.

Para la redacción y presentación del TFM se deberán seguir las siguientes pautas:

1. Portada. Todos los trabajos deberán incluir una portada siguiendo el modelo establecido en el documento “Anexo portada”, disponible en el campus virtual de la asignatura y en la página web del Máster. En dicha portada deberá constar la siguiente información: título del trabajo, nombre y apellidos del/la estudiante, nombre y apellidos del tutor/a o cotutores/as y su centro de procedencia, así como el nombre y apellidos del tutor/a académico y el departamento de la UCM, en caso de que lo hubiera.
2. En la primera página del TFM se deberá insertar el documento de compromiso deontológico según el modelo de la UCM (“Anexo Compromiso Deontológico”).

3. Memoria TFM. En cuanto a estructura y contenido, el/la estudiante deberá redactar un documento siguiendo el modelo característico de un artículo original:
  1. Índice
  2. Resumen (en español y en inglés)
  3. Abreviaturas
  4. Introducción
  5. Hipótesis de trabajo y Objetivos
  6. Materiales y Métodos utilizados
  7. Resultados
  8. Discusión
  9. Conclusiones (en español o en inglés)
  10. Bibliografía

Agradecimientos. Cuando se considere necesario se citará a las personas, centros o entidades que hayan colaborado o apoyado la realización del trabajo. Si existen implicaciones comerciales también deben figurar en este apartado. Su extensión se limitará a una página, se localizará antes del índice y no computará en el número de páginas totales.

Durante la redacción, es importante cuidar la coherencia interna, el estilo académico.

### **Índice paginado.**

**Resumen/Abstract.** Debe adjuntarse en español y en inglés bajo estos epígrafes.

El resumen debe ser un conciso —de unas 150 a 300 palabras— que presente de forma clara el contenido esencial del trabajo. Debe incluir el tema y contexto del estudio, el objetivo principal o propósito, la metodología empleada, los resultados más relevantes y las conclusiones o aportaciones finales. Se redacta normalmente en pasado y en tercera persona, evitando citas y siglas poco conocidas. Al final, se añaden de tres a cinco palabras clave que reflejen los conceptos más importantes del trabajo.

**Introducción.** Será breve y debe proporcionar sólo la explicación necesaria para que el lector pueda comprender el texto que sigue a continuación. Debe incluir un último párrafo en el que se exponga de forma clara la hipótesis y los objetivos del trabajo.

**Materiales y Métodos.** En este apartado se indican el centro donde se ha realizado el experimento o la investigación, el diseño del estudio, el periodo de duración, las características de la serie estudiada, el criterio de selección empleado y las técnicas utilizadas, proporcionando los detalles suficientes para que una experiencia determinada pueda repetirse sobre la base de esta información. Se han de describir con detalle los métodos estadísticos.

Cuando se presenten estudios realizados en seres humanos debe indicarse si los métodos seguidos han cumplido las normas éticas del comité de investigación o de los ensayos clínicos correspondientes (del centro o regionales) y de la Declaración de Helsinki de 1975 (actualizaciones disponibles en: <https://www.wma.net/publications/>). Del mismo modo, los

autores deberán declarar que se han seguido los protocolos establecidos por sus respectivos centros sanitarios para acceder a los datos de las historias clínicas a los fines de poder realizar este tipo de publicación con finalidad de investigación/ divulgación para la comunidad científica.

Cuando se realice experimentación con animales, deberá indicarse el centro y la referencia del Procedimiento de autorización del proyecto bajo el que se ha realizado el estudio, así como la Comunidad Autónoma que lo ha autorizado.

**Resultados.** Se deben presentar las observaciones obtenidas mediante el método empleado, describiéndolas sin interpretarlas. Los datos se incluirán en el texto y podrán complementarse con tablas y figuras integradas en el mismo documento.

Las tablas (un máximo de 10) incluirán:

- a. Numeración de la tabla con números arábigos.
- b. Enunciado correspondiente. Las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie.
- c. Cuando se haya efectuado un estudio estadístico se indicará a pie de tabla la técnica empleada y el nivel de significación, si no se hubiera incluido en el texto de la tabla.

Las figuras (gráficas e imágenes) se seleccionarán cuidadosamente, procurando que sean de buena calidad y omitiendo las que no contribuyan a una mejor comprensión del texto. Siempre que se considere necesario se utilizarán recursos gráficos (flechas, asteriscos) para destacar la parte esencial de la imagen.

Las figuras (hasta un máximo de seis) irán numeradas de manera correlativamente con números arábigos y con su título correspondiente.

Para los pies de tablas y figuras podrá utilizarse un tamaño de letra de 10 e interlineado de 1.

**Discusión.** Es el espacio donde el/la estudiante demuestra su capacidad de pensamiento crítico y su comprensión profunda del trabajo realizado. No se trata únicamente de describir resultados, sino de darles sentido, conectándolos con el marco teórico y con la realidad científica o profesional en la que se inscriben.

**Conclusiones:** el/la estudiante debe mostrar cómo los resultados alcanzados permiten responder a los objetivos e hipótesis planteados en la introducción, indicando de forma explícita si se cumplieron los objetivos generales y específicos.

**Bibliografía:** Se emplearán las normas de citación y formato establecidas por la universidad (por ejemplo, APA, MLA o Vancouver).